UNION DE NACIONES SURAMERICANAS

ACTA 05/2011
UNION DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR Salud)

V Reunión Ordinaria del Grupo Técnico de Vigilancia y Respuesta de UNASUR Salud.
Del: 05/08/2011

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, durante los días 4 y 5 de agosto de 2011, la V Reunión Ordinaria del Grupo Técnico de Vigilancia y Respuesta (GTVyR) de UNASUR Salud, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
La ceremonia de bienvenida a las delegaciones, estuvo a cargo del Sr. Ministro de Salud Pública de Uruguay, Dr. Jorge Venegas, del Dr. Gilberto Ríos en su carácter de Coordinador del Consejo de Salud de UNASUR Salud y el Dr. Eduardo Levcovitz, Representante de la Organización Panamericana de la Salud.
Participaron en la reunión, la Asesora Regional de OPS para Reglamento Sanitario Internacional (RSI 2005) para las Américas Dra. Roberta Andraghetti, Dr. Fernando Llanos por la OPS Paraguay, por el Organismo Andino de Salud ORAS/CONHU, el Dr. Luis Beingolea y el Dr. Eduardo Hage Carmo como representante del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS)
La lista de Participantes figura en el Anexo I
La Agenda aprobada figura en el Anexo II

Los temas tratados fueron los siguientes:
1. Informes anuales sobre el RSI (2005) para la AMS.
La reunión comenzó con el relato por parte de las Delegaciones de los informes anuales a la Organización Mundial de la Salud (OMS), para la Asamblea Mundial Salud (AMS).
Se realizó un relevamiento de los avances alcanzados en cada país en relación a las evaluaciones de capacidades básicas en el anexo 1 del RSI y la elaboración y puesta en práctica de los planes de acción
En relación a la elevación del informe anual a la OMS, se acordó lo siguiente:
1.1. Solicitar una extensión del plazo de entrega del informe a la OMS, para la 65ª ASM, a través de la Coordinación del GTVyR, considerando como fecha máxima el 15 de octubre del 2011, conforme a los acuerdos previos.
1.2. Realizar una revisión de la herramienta de migración del instrumento de MERCOSUR al cuestionario OMS, presentada por la OPS, en base al análisis iniciado por Paraguay. El informe sobre este análisis, será socializado a los puntos focales de cada país de UNASUR, antes del 13 de agosto, para ser consensuado previo a la reunión del 1º y 2º de setiembre en Cancún.
1.3. Remitir el informe resumen anual sobre estado de implantación del RSI para la AMS, en el formato que capture los indicadores de MERCOSUR y complementado por la planilla Excel de migración (OPS), que permitirá a la OMS actualizar su base de datos, a través de la OPS.
1.4. Remitir el informe a la AMS, integrado la información correspondiente al anexo 1 (A y B) del RSI.

1.5. Remitir a la OMS, como parte de los informes sobre el estado de implementación de RSI, los que refieren a la evaluación de capacidades básicas en puntos de entrada designados y capacidad definida por las herramientas MERCOSUR, divididas en comunicación, rutina y emergencia. Las delegaciones realizarán una video conferencia para estandarizar criterios de aplicación. La misma se fija para el día 12 de agosto a la hora 11:00 de Uruguay, moderada por Brasil y Chile.
1.6. Ratificar que el instrumento OMS respecto de puntos de entrada, no refleja la situación de la región (Acta de la IV reunión del GTVyR mayo 2011).
1.7. Solicitar a la OMS que en el pedido de prorroga a que se refiere el punto 1, explique cómo serán presentados los resultados de UNASUR referidos a los puntos de entrada para reflejar los avances en la región, antes de la reunión de setiembre en Cancún. Esta solicitud será realizada en forma conjunta con la solicitud de extensión del plazo de entrega.
1.8. Reafirmar la inquietud de contar con una herramienta de monitoreo de implementación del RSI (Art. 54), por lo que solicitan a la OMS que informe si existe alguna propuesta para ello o la iniciativa de algún país. Si así fuera, se solicita que se someta a consideración de los países, previo a ser aprobada en la AMS.
1.9. En conocimiento de medidas sanitarias contrarias al RSI, aplicadas en algunos países, se propone incluir en el monitoreo del RSI que efectúa la OMS, la información de la adopción de medidas adicionales justificadas o no y como fueron manejadas las mismas.
1.10. Realizar un informe sobre dificultades de aplicación de los diferentes artículos del RSI para ser presentado ante la OMS en la reunión de Cancún. Entre esas dificultades los países señalan las inconsistencias entre las previsiones del reglamento sobre definición de mapas de riesgo y otras publicaciones de la OMS, como la publicación de la International Travel Health. La delegación de Argentina recogerá las experiencias de los diferentes países para la elaboración de dicho informe. Asimismo, los países solicitan participar en los procedimientos de elaboración de los mapas de riesgo.
En relación a los canales de comunicación, los países solicitan que se utilicen en forma simultánea los sistemas formales y los criterios nacionales de enlace para la recepción de la información.
2. Informe de la reunión de inauguración del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (ISAGS)
El delegado de Paraguay, Dr. Iván Allende presento un resumen de las actividades efectuadas durante la reunión del ISAGS, realizada en Río de Janeiro durante los días 26 al 29 de julio del 2011. Como uno de los puntos estratégicos en la discusión propuesta, se incluía la vigilancia en salud, los avances en la misma y se manifestaron las fortalezas, debilidades, desafíos y oportunidades de cooperación.
En base a esta presentación el delegado de ISAGS, Dr. Eduardo Hage Carmo, informa sobre la existencia de recursos disponibles para llevar a cabo una reunión del grupo técnico de vigilancia y respuesta. La misma fue aceptada por los países presentes y se acuerda utilizarla para promover el debate sobre el rol de la vigilancia en salud, en el marco de los sistemas de salud.
El delegado del ISAGS, elaborará una agenda tentativa para la reunión propuesta, que será enviada a todos los países, para su consideración.
La delegación de Argentina comunica que se realizará entre los días 11 y 14 de octubre, el Congreso de Epidemiología en la provincia de Tucumán, donde se nuclearán los Directores de Epidemiología de la Región y ofrece este espacio para llevar a cabo una reunión presencial del grupo técnico de vigilancia y respuesta de UNASUR Salud. Frente a este ofrecimiento los delegados de los estados parte proponen como agenda, la revisión del plan quinquenal.
La delegación de Argentina, realizará la organización del evento y hará llegar la solicitud formal a la coordinadora UNASUR Salud.
3. Propuesta de trabajo del grupo de inmunizaciones como parte del plan quinquenal.
En representación de los Jefes de los Programas de Inmunización de los Estados Parte, la Dra. Teresa Picón, de Uruguay y la Dra. Sandra Sagradini de Argentina, presentaron una propuesta que figura en Anexo III.

Los delegados de los países presentes, concuerdan en la necesidad de que se conforme el grupo con los Jefes de los Programas de Inmunización y que se elabore un plan de trabajo que incorpore como primer desafío la eliminación de Sarampión y Rubéola, integrando las distintas iniciativas existentes. Se acuerda que el mismo sea presentado al GTVyR en la reunión del primer semestre de 2012.

4. Agenda de la reunión del 1º y 2º de setiembre de OPS, sobre Centros Nacionales de Enlace.

La Dra. Roberta Andraghetti presenta la agenda propuesta y se realizaron sugerencias de incorporación de temas.

Ante la amplitud de la temática de esta reunión, la OPS ofrece la posibilidad de que además del representante del CNE, los países pueden enviar un delegado de otras áreas vinculadas (puntos de entrada, representantes políticos, etc.) con financiamiento del pasaje por el propio país, para participar en la reunión.

La agenda figura en el Anexo IV.

5. Propuesta de la vigilancia de enfermedades no transmisibles.

Se compartieron las experiencias de vigilancia de enfermedades no transmisibles de la delegación de Chile y los avances en el grupo MERCOSUR con la RAVE ORAS - CONHU y acordaron seguir abordando el tema en forma conjunta.

Dada la trascendencia del tema y los avaneces alcanzados, los representantes de los países presentes, acuerdan la necesidad de que articulen ambos grupos y lleguen los consensos, por las vías correspondientes al GTVyR, dando así cumplimiento al resultado 5 esperado del plan quinquenal.

6. Propuesta vinculada a puntos de entrada.

Se propone que en las sucesivas reuniones del GTVyR, sean convocados los delegados de puntos de entrada, cuando sean tratados los temas de su competencia. En el caso de MERCOSUR, convocar a la subcomisión de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos terrestres del SGT11.

Claudia Madies - Por la Delegación de Argentina
José Zambrana - Por la Delegación de Bolivia
Wanderson Kleber de Oliveira - Por la Delegación de Brasil
Andrea Olea - Por la Delegación de Chile
Guadalupe Guerrero - Por la Delegación de Ecuador
Iván Allende - Por la Delegación de Paraguay
Aquiles Vilches - Por la Delegación de Perú
Raquel Rosa - Por la Delegación de Uruguay
Aiza Gauna - Por la Delegación de Venezuela

LISTA DE ANEXOS

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda propuesta
Anexo III	Propuestas de los Programas de Inmunizaciones.
Anexo IV	Agenda de reunión de 1º y 2 de setiembre en Cancún.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME ✉ Contáctenos